

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: descripción, funcionamiento, precio.

SERVICIO de "PRIMEROS EN EL COLE" en el curso 2.020-21

Descripción

- 1 - Es un **servicio complementario** del Centro para todos sus alumnos de Infantil y Primaria, de libre elección.
- 2 - Dicho servicio supone la atención y el cuidado del alumno antes de empezar la jornada de la mañana.
Por lo mismo, no debe haber ningún alumno en el centro antes de su hora de apertura que no use este servicio.
- 3 - Se puede **elegir este servicio de manera habitual** (mes entero) o **esporádica** (días sueltos).
- 4 - Este servicio puede usarse **desde las 7,30; y finaliza con el inicio de las clases a las 8,45 h.**

Funcionamiento

- 5 - Para apuntarse:
 - a) **Mediante pago por adelantado** se adquiere el derecho al uso del servicio.
 - b) **El pago se puede hacer por transferencia bancaria, o pagando en portería (en metálico o con tarjeta bancaria).**
 - c) La transferencia bancaria se hace a **la cuenta del centro: IBAN ES03 0075 0667 0306 0016 6974,** poniendo: "**CONCEPTO-primeros en el cole de Fulanito de tal**"
- 6 - **La entrega del alumno apuntado se hace a la educadora correspondiente en el aula asignada.**
Por tanto no se admitirá que nadie quede o espere en portería, que tiene otras funciones.

Precio

- 7 - El precio para **uso esporádico** es de **3 € por día,** tanto para alumnos de infantil como de primaria.
- 8 - El precio para **uso habitual en el mes** es:
36 € (infantil) y 32 € (primaria) en los meses de **octubre-noviembre-febrero-marzo-mayo.**
31 € (infantil) y 28 € (primaria) en los meses de **septiembre-diciembre-enero-abril-junio.**
- 9 - **Si algún usuario de este servicio tiene pendiente algún pago del curso anterior, no podrá apuntarse este curso sin abonar previamente dichas cantidades.**

Renovación de inscripción cada mes

- 10 - Para **renovar CADA MES la inscripción** en este servicio, para el mes siguiente, hay dos maneras de efectuarlo:
 - a) Mediante transferencia bancaria (cuenta indicada arriba), a más tardar, en los días 25 al 30 del mes anterior.
 - b) Mediante pago en portería (efectivo o tarjeta), a más tardar, en los días 25 al 30 del mes anterior.

Este servicio funciona según los protocolos actuales del COVID 19